

UNIVERSIDAD DE LA SALLE



ENTREGA EJEMPLAR TRABAJO DE GRADO Y
AUTORIZACIÓN DE SU USO A FAVOR DE LA
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Yo (Nosotros) Raul Tigue y Sebastian Molano, Mayor (es) de edad, domiciliados y vecino(s) de Bogotá D.C., identificado(s) con la(s) Cédula(s) de Ciudadanía No.(s) 1019039830 y 1010197850 de Bogotá D.C. actuando en nombre propio, en mi (nuestra) calidad de autor(es) del trabajo de tesis, monografía o trabajo de grado denominado: Diseño y construcción de un kit de filtros pasivos para la mitigación de corrientes armónicas

hago (hacemos) entrega de dos (2) copias del ejemplar respectivo y de sus anexos de ser el caso, en forma digital o electrónica (CD-ROM) y autorizo a la UNIVERSIDAD DE LA SALLE, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995, la Circular No. 06 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor, para las Instituciones de Educación Superior, y demás normas generales sobre la materia, utilice y use en todas su formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento. La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato virtual, electrónico, digital, óptico, uso en red, internet, extranet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

EL(LOS) AUTOR(ES) - ESTUDIANTE(S), manifiesta(n) que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó(aron) sin violar o usurpar derechos de autor de terceros. Por lo tanto, la obra es de su exclusiva autoría y detenta(n) la titularidad sobre la misma. PARÁGRAFO: en caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un(os) tercero(s) en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en mención, EL (LOS) ESTUDIANTE(S) - AUTOR(ES), asumirá(n) toda la responsabilidad, y saldrá(n) en defensa de los derechos aquí autorizados. Para todos los efectos la Universidad actúa como un tercero de buena fe.

La Universidad De La Salle a su vez hará cumplir las normas sobre los derechos morales, dando los créditos respectivos al (los) autor(es) en las acciones de reproducción, préstamo al público e importación, distribución y divulgación pública o privada y todas aquellas que impliquen el uso y utilización autorizada.

Esta autorización se entiende como una contribución por parte del(los) Estudiante(s) Autor(es) a la difusión del conocimiento y/o desarrollo tecnológico, cultural o científico de la comunidad o del país, en el área en que se inscribe.

Para constancia se firma el presente documento en dos(02) copias del mismo valor y tenor, en Bogotá D.C. a los 05 días del mes de Febrero de dos mil 2014

EL(LOS)AUTOR(ES) - ESTUDIANTE(S)

FIRMA Raul Tigue
NOMBRE Raul Ernesto Tigue
C.C. No. 1019039830 de Bogota

FIRMA
NOMBRE Sebastian Molano
C.C. No. 1010197850 de Bogota